

Señores Graduandos de Pregrado y Posgrado:

En el Cronograma detallado a continuación, damos a conocer las fechas de los Grados Institucionales para el Año 2019; así mismo, indicamos las fechas respectivas para firmar el Acta de Grado y reclamar las invitaciones para la Ceremonia de Graduación.

NOTA: Previamente a la fecha indicada para firmar el Acta de Grado, debe ingresar a la página www.unipiloto.edu.co y por el **link de egresados** escoger la opción **Bogotá o Seccional del Alto Magdalena** y diligenciar los **Pasos Proceso de Grado**, según le corresponda; **en el paso 3**, se encuentra el **"Formato para recalamar las Invitaciones"**, el cual debe llenar y presentar en Secretaría General al momento de firmar el Acta de Grado.

CRONOGRAMA PARA GRADOS ORDINARIOS DE PREGRADO Y POSGRADO - AÑO 2019

Fecha Ceremonia	Programa Académico	Lugar Ceremonia	Hora Ceremonia	Fechas para Firma Acta de Grado y Entrega Invitaciones	
MARZO 8	Posgrado	Clug El Nogal	Por confirmar	Fecha:	FEBRERO 21 de 2019
				Horario:	De 8:00 A.M. a 4:00 P.M en JORNADA CONTINUA
				Lugar:	Secretaría General de la Universidad, Carrera 9 # 46-43, Sede Presidencia
MAYO 27 y 28	Pregrado y Posgrado	Club El Nogal	Por confirmar	Fecha:	MAYO 8, 9 Y 10 de 2019
				Horario:	De 8:00 A.M. a 4:00 P.M en JORNADA CONTINUA
				Lugar:	Secretaría General de la Universidad, Carrera 9 # 46-43, Sede de Presidencia
AGOSTO 5	Posgrado	Club El Nogal	Por confirmar	Fecha:	JULIO 11 DE 2019
				Horario:	De 8:00 A.M. a 4:00 P.M en JORNADA CONTINUA
				Lugar:	Secretaría General de la Universidad, Carrera 9 # 46-43, Sede Presidencia
SEPTIEMBRE 30 y OCTUBRE 01	Pregrado y Posgrado	Club El Nogal	Por confirmar	Fecha:	SEPTIEMBRE 11, 12 y 13 DE 2019
				Horario:	De 8:00 A.M. a 4:00 P.M en JORNADA CONTINUA
				Lugar:	Secretaría General de la Universidad, Carrera 9 # 46-43, Sede de Presidencia
NOVIEMBRE 25	Posgrado	Club El Nogal	Por confirmar	Fecha:	NOVIEMBRE 7 de 2019
				Horario:	De 8:00 A.M. a 4:00 P.M en JORNADA CONTINUA
				Lugar:	Secretaría General de la Universidad, Carrera 9 # 46-43, Sede Presidencia

Atentamente,

FRANCINA HERNÁNDEZ TASCÓN
Secretario General

Señores Graduandos de Pregrado:

En el Cronograma detallado a continuación, damos a conocer las fechas de los Grados Institucionales para el Año 2019; así mismo, indicamos las fechas respectivas para firmar el Acta de Grado y reclamar las invitaciones para la Ceremonia de Graduación.

NOTA: Previamente a la fecha indicada para firmar el Acta de Grado, debe ingresar a la página www.unipiloto.edu.co y por el **link de egresados** escoger la opción **Bogotá** o **Seccional del Alto Magdalena** y diligenciar los **Pasos Proceso de Grado**, según le corresponda; **en el paso 3**, se encuentra el "**Formato para recalamar las Invitaciones**", el cual debe llenar y presentar en Secretaría General al momento de firmar el Acta de Grado.

CRONOGRAMA PARA GRADOS EXTRAORDINARIOS DE PREGRADO - AÑO 2019

Fecha Ceremonia	Programa Académico	Lugar Ceremonia	Hora Ceremonia	Fecha Recepción Solicitudes Grado Extraordinario	Fecha Pago Derechos Grado Extraordinario	Fechas para Firma Acta de Grado y Entrega Invitaciones	
MARZO 8	Pregrado	Clug El Nogal	Por confirmar	Del 14 al 28 de Enero	INMEDIATO	Fecha:	FEBRERO 21 de 2019
						Horario:	De 8:00 A.M. a 4:00 P.M en JORNADA CONTINUA
						Lugar:	Secretaría General de la Universidad, Carrera 9 # 46-43, Sede Presidencia
AGOSTO 5	Pregrado	Club El Nogal	Por confirmar	Del 4 de Mayo al 12 de Junio	INMEDIATO	Fecha:	JULIO 11 DE 2019
						Horario:	De 8:00 A.M. a 4:00 P.M en JORNADA CONTINUA
						Lugar:	Secretaría General de la Universidad, Carrera 9 # 46-43, Sede Presidencia
NOVIEMBRE 25	Pregrado	Club El Nogal	Por confirmar	Del 9 de Sept. al 01 de Octubre	INMEDIATO	Fecha:	NOVIEMBRE 7 DE 2019
						Horario:	De 8:00 A.M. a 4:00 P.M en JORNADA CONTINUA
						Lugar:	Secretaría General de la Universidad, Carrera 9 # 46-43, Sede Presidencia

NOTA: La fecha de Grado Extraordinario es Tentativa. La Secretaría General de la Universidad se reserva el derecho de modificar la fecha de Grado Extraordinario, si tuviere que hacerlo.

La carta de solicitud de Grado Extraordinario se dirige a la doctora Francina Hernández Tascón, Secretario General de la Universidad y **se radica DIRECTAMENTE en Secretaría General - Carrera 9 # 46-43, en el horario de Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. ó de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. y ÚNICAMENTE, en las fechas y horario establecidos para su recepción.** En esta carta debe registrar sus nombres completos, número de identificación, número del código estudiantil, teléfonos de contacto fijo y celular y el nombre del programa académico del cual solicita el grado.

Luego que Secretaría General haya verificado con el área de Registro y Control Académico que el egresado cumple con los requisitos relacionados a continuación, se comunicará telefónicamente con el egresado para informarle la fecha del pago de los Derechos de Grado Extraordinario (**Vr.\$1'211.000.= para 2019**). Adicionalmente, debe cancelar el valor del Carné de Egresado (**Vr. \$ 32.000 para 2019**).

LOS SIGUIENTES REQUISITOS, DEBE CUMPLIRLOS ANTES DE SOLICITAR EL GRADO EN CEREMONIA EXTRAORDINARIA:

1. Cursado y aprobado todos los cursos, espacios académicos o módulos valorados en créditos académicos del Plan de Estudios en el cual se matriculó.
2. Cursada y aprobada la práctica empresarial, de acuerdo con los reglamentos establecidos para la misma. (Reg. Estud., Cap.IX, Art. 76, Num.3).
3. Cursado los créditos obligatorios y electivos de medio ambiente. (Reglamento Estud., Cap.IX, Art.76, Num.4)
4. Presentado la prueba completa de Exámenes de Estado SABER PRO.
5. Presentado examen de suficiencia en idioma extranjero y acreditado ante Registro y Control Académico. (Regl. Estud., Cap.IX, Art.76, Num.8)
6. Desarrollado alguna de las siguientes alternativas académicas:
 - a. Plan Cotermino, la nota debe estar reportada en Registro y Control Académico.
 - b. Trabajo de Grado, el Acta de Sustentación debe reposar en Registro y Control Acad. y el Libro de Tesis en Biblioteca, digitalizado.
 - c. Seminario de Investigación Aplicada, la nota final del curso debe estar reportada en Registro y Control Académico.
7. No tener deudas de libros ni multas en Biblioteca.
8. No tener deudas en Sindicatura y Audiovisuales.
9. En Registro y Control Académico deben reposar los siguientes documentos:
 - a. Fotocopia del Acta de Grado de Bachiller.
 - b. Fotocopia del Diploma de Bachiller.
 - c. Fotocopia legible de la Cédula de Ciudadanía o Extranjería Vigente, ampliada al 150%.
 - d. Fotocopia de los resultados del ICFES.
 - e. Originales de los Certificados de Calificaciones (Candidatos a Grado por Homologación).

Atentamente,

FRANCINA HERNÁNDEZ TASCÓN
Secretario General